

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"GRUAS HORMIGA NEGRA GRUHORNEG S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 29 días del mes de junio del 2020 a las 16:30 en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida de los Shyris No. 34-40 y República de El Salvador de esta ciudad en el cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los Accionistas de GRUHORNEG S.A, señora Sylvia Rosanne Guerra Herrera y el señor Mark John McDermott, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas por sus propios y personales derechos, como propietarios del 100% del capital social suscrito.

Preside la sesión la Sra. Sylvia Guerra en su calidad de presidenta, le interviene como secretario el Sr. John McDermott en calidad de Gerente General de la compañía.

La señora Presidenta solicita al Secretario que constate el quórum, quien confirma que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía e indica que se encuentra presente el CPA Fernando Dávila Acosta, en calidad de Comisario Principal de GRUHORNEG S.A

El Secretario forma la lista de asistentes que es la siguiente:

Accionista	Capital pagado
Mark John McDermott	297,000.00
Sylvia Guerra Herrera	3,000.00
TOTAL	300,000.00

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Informes de Gerente General 2019,
2. Conocimiento de Informe de Comisario 2019,
3. Conocimiento de Informe de Auditoría Externa 2019,
4. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019,
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades 2019,

6. Designación de Comisario Principales, y fijación de honorarios para el periodo 2020,
7. Designación de Auditor Externo para el año 2020 y fijación de su remuneración.

Sometido a conocimiento los puntos del orden del día, los asistentes aprueban tratarlo.

1. Conocimiento y aprobación de Informes de Gerente General 2019

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, el Secretario da lectura al informe presentado por la Gerencia General. La Junta **Resuelve** aprobar con el voto del 100% del capital social de la empresa.

2. Conocimiento del Informe de Comisario 2019

Se da lectura al informe de comisario, el mismo que los señores accionistas **Resuelven** dar por conocido y solicitan que se incluya al expediente de la Junta.

3. Conocimiento de Informe de Auditoría Externa 2019

La presidenta solicita continuar el orden del día, y se da lectura al Informe de Auditoría Externa presentado por la Econ. Silvia López Merino, el mismo que posteriormente los señores accionistas **Resuelven** dar por conocido, de igual forma se solicita que se incluya al expediente de esta Junta.

4. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

La Sra. presidenta informa que los señores accionistas recibieron con antelación los documentos que se tratan en este punto, por lo que solicita que se pronuncien a cerca de los Estados Financieros en mención (Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las correspondiente Notas a los estados financieros), ante lo cual los señores accionistas, **Resuelven** aprobar con el 100% de votos de los asistentes

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

La Señora Presidenta informa que la utilidad del ejercicio asciende a US\$ 58.227,02 la cual sugiere se deduzca la correspondiente Participación de Trabajadores US\$ 8.734,05, el impuesto a la renta del período por US\$ 29.625,36, quedando una utilidad neta de US\$ 19.867,61 a este valor de debe provisionar el 10% de reserva legal de acuerdo a la Ley de compañías, quedando un valor neto de US\$ 17.880,85, el mismo que sugiere se mantengan

en utilidades retenidas hasta que la empresa cuente con el flujo necesario para realizar la distribución de dividendos como corresponde. Los señores accionistas **Resuelven** aceptar la propuesta de la presidencia, que se mantenga el resultado obtenido en resultados acumulados hasta que se cuente con los recursos necesarios y realizar la distribución de dividendos correspondiente.

6. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios para ejercicio 2019

Para tratar el punto número 6, la Sra. Presidenta sugiere que la empresa continúe contando con los servicios del Sr. CPA Ángel Fernando Dávila Acosta como Comisario Principal, y encargar a la administración para que negocie los honorarios correspondientes. Los señores accionistas luego de una breve conversación, **Resuelven** aceptar la propuesta presentada por la Presidencia.

7. Designación de Auditor Externo para el año 2019 y fijación de su remuneración

La Presidencia cede la palabra al Sr. John McDermott, quien sugiere a los accionistas encargar a la administración para que seleccione la firma de auditoría y negocie los honorarios para la realización del trabajo. **Resolución** Los señores accionistas deciden que se encargue de seleccionar la firma de auditoría que realice el trabajo para el ejercicio 2020, y que a su vez negocie el valor de los honorarios a cancelar.

Agotado el temario propuesto y no existiendo ningún otro punto a tratar, La Sra. presidenta, concede un receso hasta que se elabore el acta.

Una vez terminada la elaboración de acta se reinicia la sesión y se procede a dar lectura la misma, y es aprobada por los señores accionistas en su totalidad del contenido. Y solicitan al Sr. Secretario que se adjunte todos los documentos aprobados al expediente en respaldo de las resoluciones tomadas.

Siendo las 17H45 la Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, agradece la presencia de los señores Accionistas y declara clausurada la sesión, para constancia de lo cual firman en la presente acta.


Sylvia Guerra Herrera
ACCIONISTA


Mark John McDermott
ACCIONISTA